



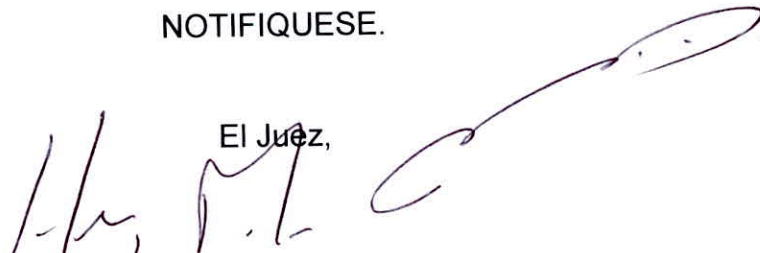
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, diez de septiembre de dos mil veinte.

Rad.- 2016-00278

Vista la providencia de fecha 25 de agosto de 2020, emitido por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO de Chaparral, se ordena estar a lo allí resuelto.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. _____, hoy 11 de septiembre de 2020.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.